PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 2507

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DIESA S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CAMIONES Y MINIBÚS", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG Nº 11/2011.

Asunción, 29 de noviembre de 2011

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual eleva Informe de Evaluación Nº 11/2011, referente al Llamado "Adquisición de Camiones y Minibús", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG Nº 11/2011, y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudique a la Firma: DIESA S.A.; **b)** Declarar desierto el **Lote Nº 01**; **c)** Autorice a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar el pago correspondiente; (Exp. Nº SUOC11-001548), y

CONSIDERANDO: Que el Comité Permanente de Evaluación por Acta de Apertura de Ofertas MAG Nº 12 de fecha 28 de noviembre de 2011, entre otros, se reúne a los efectos de realizar la apertura de sobres recepcionados en el marco del Llamado "Adquisición de Camiones y Minibús", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG Nº 11/2011.

En este acto se verifica que la Firma que ha presentado Oferta en fecha y hora señalada, conforme al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), es la siguiente: DIESA S.A.

Que el Comité Permanente de Evaluación según Informe de Evaluación Nº 11 de fecha 28 de noviembre de 2011, entre otros, se reúne a los efectos de realizar la evaluación de la oferta recibida en el marco del presente Llamado.

Posteriormente se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los procedimientos establecidos en el Artículo 60º y siguientes del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del PBC.

Conforme una verificación minuciosa de la Oferta presentada, surgen algunas observaciones que se detallan en el presente Informe.

Verificada la oferta de la Firma: DIESA S.A., y considerando que la misma cumple con los requisitos substanciales solicitados en el PBC, por consiguiente la oferta de esta Firma es "OFERTA EVALUABLE."

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos comparativos del "Anexo I – Planilla de Comparación de ofertas", verificándose los respectivos Precios Unitarios y Totales que fueran cotizados por las Firmas Oferentes calificadas, el cual forma parte integrante del presente informe.

Seguidamente, en base al Artículo 61º, Inciso 3 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el PBC, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos.

Analizadas la oferta evaluable, esta cumple con lo solicitado en el PBC en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato en el plazo solicitado, por consiguiente es "OFERTA CALIFICADA".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LOURDES KASSEM
Secretaria General

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · MINISTRO ·

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 2507

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DIESA S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CAMIONES Y MINIBÚS", BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG Nº 11/2011.

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las Ofertas presentadas, el Comité Permanente de Evaluación, de conformidad al Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 63º del Decreto Reglamentario y lo dispuesto en el PBC, recomienda Adjudicar conforme al "Anexo II – Planilla de Adjudicación", a las siguiente Firma: **DIESA S.A.**, en los siguientes: **Lote 2** por una cantidad de 1 por el monto de Gs. 332.980.000 (Guaraníes trescientos treinta y dos millones novecientos ochenta mil) IVA incluido; y **Lote 3** por una cantidad de 1 por el monto de Gs. 457.850.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y siete millones ochocientos cincuenta mil) IVA incluido; por ende el monto total adjudicada a esta empresa es por **Gs. 790.830.00 (Guaraníes setecientos noventa millones ochocientos treinta mil)** IVA, incluido.

Se declara desierto el **Lote 1**.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales:

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudícase a la Firma **DIESA S.A.**, el Llamado "Adquisición de Camiones y Minibús", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional MAG Nº 11/2011, conforme al "Anexo II – Planilla de Adjudicación".

Art. 2º.- Autorízase la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, de la siguiente manera: **Lote 2** por una cantidad de 1 por el monto de Gs. 332.980.000 (Guaraníes trescientos treinta y dos millones novecientos ochenta mil) IVA incluido; y **Lote 3** por una cantidad de 1 por el monto de Gs. 457.850.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y siete millones ochocientos cincuenta mil) IVA incluido; por ende el monto total adjudicada a esta empresa es por **Gs. 790.830.00 (Guaraníes setecientos noventa millones ochocientos treinta mil)** IVA incluido.

Art. 3º.- Declárase desierto el **Lote 1**, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución Ministerial.

Art. 4º.- Autorízase a la Dirección General de Administración y Finanzas, proceder al pago correspondiente.

Art. 5º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LOURDES KASSEM
Secretaria General